

Fecha de descarga: 19/04/2025

# Declaración Técnico Municipal

**Modificado** 03/09/2024Responsable de la información [Protección del Patrimonio](#)

## Descripción

Solicitud de autorización para persona funcionaria profesional universitaria (cuyos datos aparecen documentados, la cual tiene conocimiento y ha realizado oportunamente el trámite dispuesto en el Art. R.359 del Digesto Departamental, Volumen III) a efectos de actuar como profesional ante la Unidad de Protección de Patrimonio, en el marco de lo previsto en los Art. R.361 y R.363 del mencionado cuerpo normativo.

## Documentación a presentar

[Declaración Técnico Municipal](#)

## ¿Cómo se hace?

Acercate a la **Unidad de Protección del Patrimonio** o la Oficina del Área Patrimonial correspondiente con la documentación.

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL  
Oficina del Área Patrimonial Consejo Auxiliar de los Pocitos

Fecha de descarga: 19/04/2025

Oficina del Área Patrimonial Colón - Villa Colón - Pueblo Ferrocarril  
Oficina del Área Patrimonial del Barrio Reus al Norte  
Oficina de las Áreas Patrimoniales de Ciudad Vieja y Barrio Sur  
Oficina del Área Patrimonial del Prado  
Oficina del Área Patrimonial 18 de Julio  
Protección del Patrimonio  
Oficina del Área Patrimonial de Carrasco y Punta Gorda  
Oficina del Área Patrimonial del Casco Histórico-Ferrovionario de Peñarol

**Costo**

No tiene costo

**ID** <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/declaracion-tecnico-municipal>